

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

004109  
DECRETO ALCALDICIO N° \_\_\_\_\_/  
LA CISTERNA,

08 OCT. 2014

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- 1.- La denuncia enviada por el Sindicato de Taxis Avenida Ossa con fecha 24.09.2014 al Sr. Alcalde;
- 2.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia en orden a instruir un Sumario Administrativo, designando Fiscal a don Manuel León Iturrieta y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dicen relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1.- **INSTRUYASE** Sumario Administrativo a objeto de determinar las presuntas responsabilidades administrativas en los hechos denunciados por el Sindicato de Taxis Avenida Ossa mediante carta enviada al Sr. Alcalde con fecha 24.09.2014.

2.- **DESIGNASE** Fiscal a don Manuel León Iturrieta, Directivo grado 6, quién para estos efectos se encontrará bajo la supervigilancia de la Dirección de Asesoría Jurídica.

3.- **NOTIFIQUESE** al Fiscal sobre esta designación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE



  
PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



  
SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO  
ALCALDE